



CONVOCA:

A los señores Accionistas a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se efectuará el 28 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m., la cual se adelantará exclusivamente de manera no presencial (virtual) por videoconferencia, por el medio de comunicación que previamente se les comunicará a los Assembleístas.

En la reunión se considerará una Reforma Parcial de los Estatutos Sociales, en el sentido de modificar el Artículo Cuadragésimo Octavo para eliminar la previsión que indica que quien tenga la calidad de representante legal de la Sociedad, no podrá desempeñarse como presidente de la Junta Directiva.

Los señores Accionistas que no puedan asistir a la reunión, podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito dirigido a la Compañía, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo si es del caso y la fecha de la reunión de la Asamblea para la que se confiere el poder. Los poderes no podrán conferirse a personas vinculadas directa o indirectamente con la administración o con los empleados de la Entidad.

Para llevar a cabo la convocatoria se surtieron los procesos y autorizaciones necesarios.

LORENZO GARAVITO ZULUAGA
Presidente